



## H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA VERIFICACIÓN DE POSTULACIONES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA		
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	ABOGADO/A	UNIDAD ADMINISTRATIVA	ASESORÍA JURÍDICA
GRUPO OCUPACIONAL:	PROFESIONAL "D"	R. M. U.	USD. 1,250.50
PARTIDA PRESUPUESTARIA:	11.51.01.05.000		
INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA:	Título de Tercer Nivel en: Leyes	EXPERIENCIA SOLICITADA	No se requiere
CAPACITACIÓN REQUERIDA:	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento</li> <li>*Legislación Laboral</li> <li>*Derecho Administrativo</li> <li>*Paquetes Informáticos</li> <li>*Relaciones Humanas</li> </ul>		

A continuación escriba los APELLIDOS Y NOMBRES de las y los aspirantes, señalando el **cumplimiento** o **no** de los requisitos solicitados en la Convocatoria, **EN BASE DE LA HOJA DE VIDA** presentada. Y en este espacio anote la fecha, hora y lugar en que deben presentarse las y los aspirantes que hayan cumplido exitosamente con la verificación de postulaciones; y, aquellos cuyas apelaciones sean aceptadas, para rendir las pruebas de conocimientos y competencias técnicas.

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTRUCCIÓN FORMAL		CAPACITACIÓN		OBSERVACIONES
		CUMPLIMIENTO		CUMPLIMIENTO		
		SI	NO	SI	NO	
1	CHIPANTIZA CAYAMBE ÁNGEL WILFRIDO	SI			NO	No presenta la capacitación requerida para este proceso
2	CHIPANTIZA MALUSIN JORGE GIOVANNY	SI		SI		<b>CONTINÚA EN EL PROCESO</b>
3	MONCAYO LUCERO PABLO GONZALO	SI		SI		<b>CONTINÚA EN EL PROCESO</b>
4	ORTIZ POVEDA GABRIEL SEBASTIÁN	SI		SI		<b>CONTINÚA EN EL PROCESO</b>

PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS TÉCNICAS: **Martes 06 de Diciembre de 2016 a las 10H00** en el Séptimo Piso del Edificio Central  
 APELACIONES: **Hasta las 16h00 del 01 de Diciembre de 2016**

Ambato, 29 de noviembre de 2016

### EL TRIBUNAL DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

  
 Mario Naranjo Salvador  
 Miembro N° 1 del Tribunal

  
 Ab. Rosa María Ortega  
 Miembro N° 2 del Tribunal

  
 Ing. María Fernanda Solís  
 Miembro N° 3 del Tribunal

  
 Ab. Ana Lucía Lozada  
 Pdta. Aso Empleados